UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
SECRETARÍA ACADÉMICA

ÁREA HISTÓRICO-SOCIAL

GUÍA

PARA LA PRESENTACIÓN DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS DE LA PROMOCIÓN XXXV

DERECHO I Y II

FEBRERO DE 2014

GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES DISCIPLINARIAS PARA LAS ASIGNATURAS DE DERECHO I y II

PRESENTACIÓN

Esta guía contiene las especificaciones conforme a las cuales se aplicará el examen de selección de aspirantes a profesores en las asignaturas de Derecho I y II. Dicho examen tiene como propósito la evaluación de los conocimientos y habilidades disciplinarias de nivel licenciatura del sustentante profesional del derecho, interesado en el trabajo docente en el nivel medio superior.

Las asignaturas de Derecho I y II se imparten en quinto y sexto semestres respectivamente, pertenecen al Área Histórico-Social. Los programas de las asignaturas se estructuran didácticamente a partir del concepto de cultura jurídica básica, siendo esta, no sólo la adquisición de los conocimientos elementales por parte del alumno, sino también la internalización de valores y actitudes que permitan prepararlo para una formación universitaria, pero también ciudadana y ética de responsabilidad ante su entorno, para convertirle en un agente fundamental del cambio social.

OBJETIVO

El propósito del examen es demostrar que el aspirante posee los conocimientos y las habilidades disciplinarias necesarias en las asignaturas de Derecho I y II, a fin de ser contratado como profesor de asignatura interino en el Colegio de Ciencias y Humanidades.

CARACTERÍSTICAS

El examen se encuentra estructurado en dos apartados:

APARTADO PRIMERO: Se constituye por un conjunto variado de reactivos bajo la modalidad de opción múltiple, relación de columnas, falso y verdadero, y resolución de problemas prácticos, aplicando los conocimientos teóricos de la disciplina que el sustentante deberá resolver, para dar satisfacción al 50% del valor total del examen.

Los reactivos de esta sección se constituyen con el fin de evaluar los conocimientos disciplinarios generales que el sustentante tenga respecto de los contenidos que se desglosan en las Unidades Primera, Segunda y Tercera del Programa de Derecho I. Asimismo, se contemplan en esta misma sección los contenidos de las Unidades Primera, Segunda y Tercera del Programa de Derecho II.

En consecuencia, el sustentante deberá desarrollar los contenidos de las unidades indicadas para esta parte del examen, apoyado en la bibliografía recomendada o en fuentes reconocidas similares.

Modelos de reactivos que se aplicarán en el examen.

Opción Múltiple:

1.- ( ) El amparo directo o uni-instancial se interpone ante:

A) Juzgados de Distrito
B) Consejo de la Judicatura Federal
C) Tribunales Colegiados de Circuito
D) Suprema Corte de Justicia de la Nación

Resolución de problemas teórico prácticos:

Isaac Fuentes de 37 años y Dolores Trejo de 33, contrajeron matrimonio hace catorce años, son padres de Ramón de 11 años, de Raquel de 10 y de Sofía de 8 años. Isaac es contador en Muebles Finos S.A. y gana $60,000.00 mensuales, Dolores se dedica a su hogar. Están casados bajo el régimen de sociedad conyugal, la cual en la actualidad, es administrada por Dolores. Son propietarios de la casa donde siempre han vivido, que tiene un valor de $3.000,000.00 ubicada en Río de Janeiro en la Colonia Roma en la Ciudad de México; de un departamento valuado en $850,000 que rentan en $7,000.00 mensuales y de dos automóviles, uno con valor de $300,000.00 y otro de $150,000.00. Han convenido en divorciarse. Usted es su abogado, deberá explicarles:

a) Cual es el procedimiento que deben seguir para hacerlo.

b) Ante que funcionario deben acudir para realizar el trámite.

Deberá además plantear fundamentadamente a los divorciantes la mejor propuesta para lograr los mayores beneficios para todos, lo cual debe considerar los puntos siguientes:

c) Quien debe proporcionar los alimentos y a quienes.

d) Quien debe tener la custodia de los hijos y que derecho tienen éstos respecto a la convivencia con sus padres.

e) Como debe procederse a la repartición de sus bienes.

APARTADO SEGUNDO: Consiste en la elaboración de un **ensayo**, que desarrollará el sustentante el día indicado para el examen, en **un mínimo de tres y un máximo de cinco cuartillas**, de uno de los temas siguientes:

- El proceso penal acusatorio, adversarial y oral. (Juicios orales en materia penal).
- La Dimensión Filosófica del Derecho (Tema de la Unidad I del Programa de Derecho I).

- Los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos y su incidencia jerárquica normativa en el derecho interno mexicano.

El aplicador informará al sustentante, cuál de los tres temas que se proponen, deberá desarrollar presencialmente el día del examen.

Para los efectos de esta sección del examen, debe entenderse por ensayo, un escrito breve que tiene por objeto presentar los conocimientos y el punto de vista del autor sobre aspectos concretos de un tema, sin sujeción necesaria a un método o estilo determinados.

Este segundo apartado del examen, tiene un valor de 50%, mismo que sumado al valor del 50% del apartado primero, permitirá integrar el 100% de su valor total.

Recomendaciones para la elaboración del ensayo:

A) En cuanto al fondo, la información temática presentada deberá ser veraz, fundamentada en la Teoría General del Derecho, el Derecho Positivo y la legislación vigente.

B) En cuanto a la forma, la información temática presentada deberá ser: vigente, didáctica, lógica, clara, coherente y sistemática en la exposición de las nociones y conceptos sobre la materia y utilizar un vocabulario jurídico adecuado.

C) El sustentante deberá hacer sobre la información una crítica personal, fundamentada y consecuente con el propio desarrollo del tema.

D) A través de las características descritas y de acuerdo al tema desarrollado, el trabajo debe demostrar la capacidad del sustentante para:

- Analizar y aplicar teorías jurídicas
- Identificar lo que las normas jurídicas correspondientes prescriben.
- Evaluar y criticar el sistema jurídico vigente, conforme a su propia escala de valores
- Vincular su conocimiento del Derecho y sus funciones con la realidad social

E) El sustentante deberá anotar la bibliografía utilizada para preparar el examen (autor y título).

F) El sustentante dispondrá de un máximo de tres horas para presentar ambas secciones del examen, deberá estar puntualmente el día y hora que se le indiquen.

G) Ninguna de las pruebas deberá contener datos que permita identificar al sustentante, por lo que las pruebas el día del examen no deberá contener el nombre o plantel de adscripción del aspirante.

EVALUACIÓN

1.- La sección primera del examen se constituye por un grupo de reactivos que el sustentante deberá resolver para satisfacer el 50% del valor total del examen.

2.- La sección segunda del examen, elaboración de un ensayo, tienen un valor del 50%.

3.- La suma de ambas secciones integran la evaluación del 100% del examen con las siguientes equivalencias:

100% de la evaluación equivale a 10 DIEZ de calificación
90% de la evaluación equivale a 9 NUEVE de calificación
80% de la evaluación equivale a 8 OCHO de calificación
70% de la evaluación equivale a 7 SIETE de calificación
60% de la evaluación equivale a 6 SEIS de calificación

LA SUMATORIA DE LOS PUNTOS OBTENIDOS EN AMBOS APARTADOS DEL EXAMEN, PERMITE LA CONSIDERACIÓN DE HASTA UN DECIMAL EN LA CALIFICACIÓN FINAL.

EJEMPLO: 8.5, 9.3, 7.6, etc.

4.- El examen se considerará aprobado, cuando el aspirante obtenga una calificación mínima de ocho, de conformidad con lo dispuesto por los Lineamientos Generales del Examen para la Contratación Temporal de Profesores de Asignatura Interinos.

5.- El examen tendrá una duración máxima de **tres horas**.

6.- Cabe señalar que la identidad del sustentante deberá prevalecer en el anonimato por lo que **no** deberá anotar su nombre o plantel de adscripción, en ninguna de las pruebas que integran el examen.

7.- Numerar las páginas de manera secuencial.

8.- De manera específica, la evaluación del ensayo se sustentará en los criterios y escala de porcentajes anotada a continuación:

EXAMEN DE CONOCIMIENTOS PARA DERECHO I y II 2014			
RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DEL ENSAYO			
Elementos a evaluar	**Criterios de Evaluación**	***Puntaje***	***Evaluación*** **Sobre 50 puntos**
Introducción 10 puntos	Plantea con claridad una tesis central sobre el tema, que funciona como eje articulador del ensayo.	5	
	Contiene argumentos de inicio que justifican la importancia de la tesis en relación al tema.	5	
Desarrollo 20 puntos	Muestra un conocimiento general y procesal del tema y lo expone a través de un ejercicio de análisis y síntesis.	5	
	Utiliza conocimientos jurídicos medulares y suficientes para fundamentar los argumentos sobre su tesis y con ellos explicar el tema.	5	
	Emplea adecuadamente conceptos que permitan explicar el tema en relación a la tesis.	5	
	Contrasta su tesis e interpretación del tema con otros planteamientos e interpretaciones.	5	
Conclusión 10 puntos	Recupera los argumentos centrales utilizados para probar sus tesis y explicar el tema.	5	
	Fundamenta su interpretación en algún autor en particular que haya trabajado sobre el tema.	5	
Presentación 10 puntos	El ensayo se redactó de manera clara, ortográficamente adecuada y con una estructura formal coherente.	5	
	Se hizo referencia a las fuentes de consulta para sustentar el ensayo y se respetó el número de hojas indicado para su redacción.	5	
Puntaje Total		50	
Calificación		50/100	

CONTENIDOS DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS DE DERECHO I y II CONSIDERADOS PARA LA EVALUACIÓN.

DERECHO I

PRIMERA UNIDAD
LAS DIMENSIONES SOCIO-HISTÓRICA Y FILOSÓFICA DEL DERECHO

PROPÓSITO: Al finalizar la unidad, el alumno reconocerá el carácter cambiante y evolutivo del derecho en el tiempo y en el espacio. Identificando sus características en diversas etapas y sus valores reconocidos en distintos enfoques, comprenderá las transformaciones actuales.

APRENDIZAJES	TEMÁTICA
Discrimina las características del Derecho en distintos periodos históricos y espacios geográficos, para conocer sus transformaciones y diferencias.	DIMENSIÓN HISTÓRICA DEL DERECHO 1.1 El Derecho como producto Histórico: Espacio y Tiempo. 1.1.1 Sistemas Jurídicos Contemporáneos 1.1.2 El Derecho en Grecia y Roma El Corpus Iuris Civilis De los Glosadores al Código de Napoleón Recepción del Derecho Romano
Comprende la importancia de las normas y la necesidad de ejercer control social para mantener el orden en una comunidad. Asocia la continuidad y ruptura históricas con las modificaciones en el derecho.	LA DIMENSIÓN SOCIOLÓGICA DEL DERECHO 1.2.1 Control Social y Normatividad 1.2.2 El Derecho y el Cambio Social
Analiza algunas percepciones iusfilosóficas, y las asocia a la época en que surgen. Estima al derecho de acuerdo con sus valores	LA DIMENSIÓN FILOSÓFICA DEL DERECHO 1.3.1 Algunos enfoques del Derecho 1.3.1.1 Iusnaturalismo 1.3.1.2 Positivismo 1.3.1.3 Concepciones de Clase y Género 1.3.2 Fines del Derecho

SEGUNDA UNIDAD
LA DIMENSIÓN NORMATIVA DEL DERECHO

PROPÓSITO: Al finalizar la unidad, el alumno interpretará a la norma jurídica mediante su análisis holístico y su clasificación, para distinguirla como el elemento fundamental de la ciencia jurídica.

APRENDIZAJES	TEMÁTICA
Explica a la norma jurídica como fundamento del derecho, según el Positivismo.	2.1 La Norma Jurídica 2.1.1 Concepto. Características y elementos constitutivos
Interpreta el significado de las clasificaciones del derecho	2.1.2 Clasificación del Derecho: piramidal (jerarquía) y arbórea (ramas del derecho)
Reconoce los procedimientos de creación del derecho	2.1.3 Fuentes Formales del Derecho o Modos de Producción de Derecho
Distingue categorías del lenguaje jurídico	2.2 Los Conceptos Jurídicos Fundamentales 2.2.1. Hechos y Actos Jurídicos. 2.2.2 Los Sujetos del Derecho.

TERCERA UNIDAD
LAS DIMENSIONES SOCIOPOLÍTICA Y ECONÓMICA DEL ESTADO

Propósito: Al finalizar la unidad, el alumno identificará las transformaciones de las formas jurídicas estatales, mediante el análisis de su estructura, funciones y comportamiento, para relacionar al Derecho con el Estado.

APRENDIZAJES	TEMÁTICA
Conoce las transformaciones de las instituciones estatales del Estado Nación al Estado Región.	3.1 Fortaleza y Debilidad del Estado Nación. 3.2 Surgimiento del Estado Región.
Analiza los órganos de poder, en el marco de la transición.	3.3 Estructura y Funciones del Estado Mexicano.
Valora la importancia de las distintas generaciones de los derechos humanos y la evolución de sus mecanismos de protección.	3.4 Derechos Humanos y Globalización. Juicio de Amparo y otros mecanismos de defensa.

DERECHO II

PRIMERA UNIDAD
ALGUNAS INSTITUCIONES DE DERECHO CIVIL

PROPÓSITO: Al finalizar la unidad, el alumno reconocerá a la familia, las sucesiones y el contrato, analizando su regulación jurídica, para valorar sus transformaciones.

APRENDIZAJES	TEMÁTICA
Valora el contenido, pasado y presente de las instituciones familiares y su regulación. Valora a las sucesiones como medio de transmitir y adquirir derechos patrimoniales. Reconoce al contrato como medio de intercambio de bienes y valora sus modificaciones.	1. Derecho de Familia 1.1. Matrimonio 1.2. Concubinato 1.3. Divorcio 1.4. Parentesco 1.5. Alimentos 1.2. Sucesiones 1.3. Contratos.

SEGUNDA UNIDAD

ALGUNAS INSTITUCIONES DE DERECHO DEL TRABAJO

PROPÓSITO: Al finalizar la unidad, el alumno analizará algunas instituciones de Derecho del Trabajo, comparando sus transformaciones para valorar la regulación del trabajo en la vieja y la nueva cultura laboral.

APRENDIZAJES	TEMÁTICA
Contrasta el contenido de la regulación jurídica del trabajo en dos modelos históricos: el del estado interventor y el neoliberal. Comprende y explica el significado de los conceptos propios de la nueva cultura del trabajo. Valora la protección al trabajador en la "vieja y en la nueva cultura laboral"	2.1. Derecho Individual: La Relación Individual del Trabajo 2.1.1. Contrato 2.1.2. Jornada 2.1.3. Salario y otras prestaciones 2.2. Derecho Colectivo 2.2.1. Sindicatos 2.2.2.Contrato Colectivo 2.2.3. Huelga. 2.3. El Modelo Neoliberal de la Regulación Laboral.

TERCERA UNIDAD
ALGUNAS INSTITUCIONES DE DERECHO PENAL

PROPÓSITO: Al finalizar la unidad, el alumno analizará las características del poder punitivo del Estado y los procesos de su transformación, mediante el conocimiento de las instituciones penales fundamentales, para valorar las conductas que la sociedad considera reprobables.

APRENDIZAJES	TEMÁTICA
Precisa el alcance de los principios de la disciplina	3.1 Principios Penales Fundamentales
Describe elementos y clasificaciones del delito.	3.2. El Delito
Comprende las distintas explicaciones sobre las causas de una conducta delictiva, así como sus consecuencias para la víctima.	3.2.1. El Delincuente 3.2.2.La Víctima
Valora la fundamentación de la Pena, de las medidas de seguridad y su aplicación en diversos períodos.	3.2.3. Las Penas y Medidas de Seguridad
Reconoce las exigencias de actualización del sistema penal.	3.4. La Reforma Penal.

FUENTES DE CONSULTA RECOMENDADAS

DERECHO I

- Arteaga Nava, Elisur. *Tratado de Derecho Constitucional*. Tomos I al IV. México: Ed. Oxford University Press, México 2002.
- Atienza Manuel, *El Sentido del Derecho*, Editorial Ariel, Barcelona, 2001.
- Burgoa Orihuela, Ignacio. *Derecho Constitucional Mexicano*. México: Ed. Porrúa. 2009.
- Baqueiro Rojas E. y Rosalía Buenrostro Báez. Derecho Civil Introducción y Personas. Ed. OXFORD Colección Textos Jurídicos Universitarios. México. 2010
- Burgoa Orihuela, Ignacio. *Las Garantías Individuales*. México: Ed. Porrúa. 2009
- Carbonell, Miguel. *Constitución, Reforma Constitucional y Fuentes del Derecho en México*. Ed. Porrúa. 2011.
- Carbonell, Miguel, y Vázquez, Rodolfo, *Estado Constitucional y Globalización*, Editorial Porrúa S.A. México, 2001

- Carbonell, Miguel y Salazar, Pedro. Coordinadores. La Reforma Constitucional de Derechos Humanos: Un nuevo paradigma. Ed. UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas. 2011.
- Díaz Müller, Luis T. coordinador, *Globalización y Derechos Humanos*, Ed. Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, México, 2003.
- Galindo Garfías Ignacio, *Derecho Civil*. México: Ed. Porrúa. 2002
- García Maynez Eduardo, *Introducción al Estudio del Derecho*. México: Ed. Porrúa. 2002
- Gross Espiell Héctor. Los Tratados sobre Derechos Humanos y el Derecho Interno. (Artículo) México: Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, (en línea) en: http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/642/9.pdf
- Margadant F. Guillermo, Panorama de la Historia Universal del Derecho, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa S.A. México, 1983.
- Moto Salazar Efraín. *Elementos de Derecho.* México: Ed. Porrúa. 2007
- Pereznieto Castro Leonel, *Introducción al Estudio del Derecho. México:* Ed Oxford. *2002.*
- Quiroz Acosta Enrique. *Lecciones de Derecho Constitucional.* México: Ed. Porrúa. 2006
- Sirvent Gutiérrez, Consuelo, *Sistemas Jurídicos Contemporáneos*, Editorial Porrúa S.A. México 2002.
- Soto Álvarez, Clemente Prontuario de Introducción al Estudio del Derecho y Nociones de Derecho Civil Ed. Limusa México. 2010
- Tena Ramírez, Felipe. *Derecho Constitucional Mexicano*. México: Ed. Porrúa. 1998.
- Villoro Toranzo Miguel, *Introducción al Estudio el Derecho*. Ed. Porrúa. 2002

DERECHO II

- Barajas Montes de Oca, Santiago. *La Flexibilidad. Nuevo elemento en las relaciones de trabajo.* Boletín de Derecho Mexicano, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, enero-abril, 1991.
- Barbagelata, Héctor Hugo. *Los límites de la flexibilidad del mercado de trabajo, con especial referencia a las modalidades de empleo.* Boletín Mexicano de Derecho Comparado, Num 75. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México 1992.
- Climent Beltrán Juan B. *La Modernidad Laboral.*1ª edición. México: Ed Esfinge S. A., de C. V. 2000.
- Castellanos Tena Fernando, *Lineamientos Elementales de Derecho Penal*. Ed. Porrúa. 2010.
- Constantino Rivera Camilo. Introducción al Estudio Sistemático del Proceso Penal Acusatorio. (Juicios Orales) 5ª.ed. México: Ed. Flores Editor y Distribuidor S.A., de C.V. 2011.
- De Buen Lozano Néstor, *Derecho del Trabajo.* Tomos I y II México: Ed. Porrúa. 2002.

- De Buen Lozano Néstor, *El Sistema Laboral en México.* México: Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en: www.juridicas.unam.mx
- De la Cueva Mario, *El Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo Mexicano*. Tomos I y II México: Ed. Porrúa. 2002.
- Gudiño Pelayo José de Jesús. *Introducción al Amparo Mexicano.* 3ª.edición. México: Ed. Limusa S.A., de C.V. 2005.
- López Betancourt Eduardo. *Juicios Orales en Materia Penal.* México: Ed. IURE. 2011.
- Oronoz Santana Carlos M. *Tratado del Juicio Oral.* México: Ed. Publicaciones Administrativas Contables Jurídicas. 2011.
- Pastrana Berdejo Juan David. *El Juicio Oral Penal:* Técnica y Estrategias de Litigación Oral. México: Ed. Flores Editor y Distribuidor. 2011.
- Porte Petit Celestino, *Apuntamientos de la Parte General de Derecho Penal*. México: Ed. Porrúa. 2000.
- Prieto Díaz Raúl Antonio. *Ley, Inconstitucionalidad y Juicio de Amparo.* Serie Amparo contra Leyes. Tomo I México: Ed. Iure S.A. de C.V. 2004.
- Prieto Díaz Raúl Antonio. *Distintos Procesos de Amparo y Amparo contra Leyes. Colección Estudios Teórico y Prácticos del Juicio de Amparo.* Serie Amparo contra Leyes. Tomo II México: Ed. IURE S.A. de C.V. 2004.
- Rojina Villegas Rafael, *Compendio de Derecho Civil*. Tomos I al IV México: Ed. Porrúa. 2006

Legislación Vigente 2013

- Agenda de Amparo. México: Ed. ISEF. 2013
- Código Civil para el Distrito Federal. México: Ed. Porrúa. 2013
- Código de Procedimientos Civiles para el D.F. Ed. Porrúa. 2013
- Código Penal para el Distrito Federal. México: Ed. Porrúa. 2013
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México: Ed. Porrúa. 2013
- Código de Procedimientos Civiles para el D.F. México: Ed. Porrúa. 2013
- Código de Procedimientos Penales para el D.F. México: Ed. Porrúa. 2013
- Código Penal para el Estado de México. México: Ed. Porrúa. 2013
- Código de Procedimientos Penales para el Estado de México. México: Ed. Porrúa. 2013
- Ley Federal del Trabajo. México: Ed. Porrúa. 2013

El sustentante puede preparar el examen con apoyo en las fuentes recomendadas o en otras de su elección, siendo vigentes y acordes con la disciplina.